

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros

Núm. 2.997/2021

Don Francisco Javier Maestre Ansio, Alcalde–Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián de Los Ballesteros, hace saber:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público el Presupuesto General para el ejercicio 2021, definitivamente aprobado, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO 2021 PRESUPUESTO DE GASTOS

A) OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL	806,942,74 €
CAPÍTULO 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	177.200,00 €
CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS	700 €
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.143,50 €
CAPÍTULO 5. FONDO DE CONTINGENCIA	0,00 €
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.006.986,24 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES	18.300,00 €
CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.798,00 €
CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	24.098,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.031.084,24 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO 1. IMPUESTOS DIRECTOS	239.084,00 €
CAPÍTULO 2. IMPUESTOS INDIRECTOS	8.000,00 €
CAPÍTULO 3. TASAS Y OTROS INGRESOS	21.570,00 €
CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	756.030,24 €
CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES	6.400,00 €
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.031.084,24 €
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO 6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
CAPÍTULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.031.084,24 €

ANEXO DE PERSONAL 2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 168.1.c) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), a continuación se recoge la relación de

personal al servicio de esta Corporación, para el ejercicio 2021:

A) PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios con Habilitación Nacional:

-Subescala: Secretaría Intervención.

Nº Plazas	Grupo	Nivel	Situación
1	A1	22	Propiedad

Funcionarios propios de la Corporación:

-Escala de Administración General:

Subescala: Auxiliar Administrativo.

Nº Plazas	Grupo	Nivel	Situación
1	C2	12	Propiedad

-Escala Administración Especial:

Denominación: Policía Local.

Nº Plazas	Grupo	Nivel	Situación
1	C1	14	Propiedad

-Denominación: Servicios Múltiples.

Nº Plazas	Grupo	Nivel	Situación
1	E	10	Propiedad

B) PERSONAL LABORAL

Maestro Escuela Infantil

Nº Plazas	Situación
1	Vacante

Monitor de Juventud

Nº Plazas	Situación
1	Vacante

Monitor de Deportes

Nº Plazas	Situación
1	Vacante

Auxiliares de Ayuda a domicilio

Nº Plazas	Situación
8	Vacante

Monitor Guadalinfo

Nº Plazas	Situación
1	Vacante

RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS CON DEDICACIÓN PARCIAL:

ALCALDÍA por importe de 28.000 €/Brutos/Año distribuidos en 14 pagas.

SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE por importe de 14.000 €/Brutos/Año distribuidos en 14 pagas.

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrán interponer directamente contra el referenciado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

San Sebastián de los Ballesteros, 21 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Javier Maestre Ansio.